

REGISTRO DE COMERCIO
FS. ~~1176~~ ~~1177~~ ~~1178~~ ~~1179~~ ~~1180~~ ~~1181~~ ~~1182~~

19 Puerto Varas, veintiséis de Noviembre del año dos
20 mil quince.- Ana Haeger Filoza, domiciliada en calle
21 San Bernardo N°565, Puerto Varas, me ha requerido
22 para su inscripción el siguiente extracto autorizado:
23 EXTRACTO.- Bernardo Espinosa Bancalari, Notario
24 Público de Puerto Varas, con oficio en esta ciudad,
25 Av. Gramado 535, certifica: por escritura de 13 de
26 noviembre de 2015, ante mí, CESAR NICOLÁS
27 JOAQUÍN ARRIAGADA SEGUEL; MARÍA ELENA
28 NEUMANN KLENNER; ALVARO FELIPE
29 ARRIAGADA NEUMANN; y, MARÍA GABRIELA
30 ARRIAGADA NEUMANN, todos domiciliados en

N°401

MODIFICACION
SOCIEDAD

SOCIEDAD
AGRICOLA
GANADERA
TRANQUERAS SPA

El extracto inscrito al
centro se publicó en el
Diario Oficial N°41.
317 de fecha 26 de
Noviembre del 2015.-
Puerto Varas, 26 de
Noviembre del 2015.-

Rep.435
myb

Bta.122586
Dchs.19800



Certificado emitido con
Firma Electrónica Avan-
zada Ley N° 19.799
Autoacordado de la
Excma Corte Suprema
de Chile.-
Cert N° 123456906471
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

Conservador de Bienes Raíces de Puerto Varas

1 Puerto Varas, modificaron "**SOCIEDAD AGRÍCOLA**
2 **GANADERA TRANQUERAS SPA**", inscrita a fs. 37
3 vuelta N°33 del Registro Comercio del Conservador
4 de Puerto Varas año 1990, siguiente sentido:
5 modificaron el artículo séptimo de los estatutos
6 sociales, el que pasa a quedar de la siguiente forma:
7 "ARTÍCULO SÉPTIMO: Se limita la responsabilidad
8 de los accionistas hasta el monto de sus respectivos
9 aportes en la sociedad. De igual forma, los
10 accionistas pactan que en el evento de que alguno
11 de ellos quieran vender o ceder sus acciones, éstas
12 deberán ser hechas obligatoriamente y en forma
13 exclusiva a los demás accionistas, es decir, no se
14 podrá transar con personas ajenas a la sociedad".-
15 El capital de la sociedad es de \$32.000.000.- Otras
16 estipulaciones en escritura extractada. Puerto Varas,
17 24 de noviembre de 2015.- Hay código de barras:
18 123456791266.- Hay firma electrónica.- Una copia
19 autorizada del extracto transcrito se archivó al final
20 del presente Registro con el N°414.- Doy fe.-

ES COPIA FIEL DE SU INSCRIPCIÓN
PUERTO VARAS, FJEB ECG



21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

